

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMBAGRO S.A.
EFECTUADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2014**

En cumplimiento de los estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente se reúnen el día Viernes 30 de Mayo de 2014, a las 11 horas 20 minutos en el local de la Empresa, ubicada en el Parque Industrial Ambato, calle b y avenida D, en sesión de Junta General Ordinaria, los señores accionistas bajo la presidencia de Sr. Augusto Naranjo R. y actuando como secretario el Sr. Fernando Caicedo M. en su calidad de Gerente. Concurriendo con la presencia del señor Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso N.

La Presidencia agradece la asistencia de los señores Socios y dispone la constatación del quórum. Se cuenta con la asistencia del 100% del capital. Están presentes, la Sra. Herminia Hernández poseedora de 6.570 participaciones, es decir el 2.19% del capital. El Ing. Augusto Naranjo, propietario de 157.830 participaciones, que representan el 52.61% del capital. El señor Klever Figueroa que posee el 26.33% del capital con 78.990 participaciones, y el señor Fernando Caicedo propietario de 56.610 participaciones, que constituye el 18.87% del capital.

De inmediato ordena se dé lectura a la citación publicada en el diario La Hora el día Miércoles 21 de Mayo del 2014, en la que se convoca a los Srs. Accionistas a la Junta, y al Señor Ing. Oswaldo Reinoso, Comisario Revisor en forma especial, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2.013
2. Informe del Señor Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2.013
3. Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2.013
4. Balances General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.
5. Destino que ha de darse a los resultados del ejercicio económico 2.013
6. Aumento de capital y reforma de los Estatutos.
7. Designación del Sr. Comisario Revisor y fijar su remuneración.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Igualmente por secretaría se da lectura a los artículos pertinentes del Estatuto de la Compañía y que norman las sesiones de Junta General Ordinaria.

La Presidencia propone se conozca el primer punto del orden del día:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2.013

El Gerente de la Compañía, presenta su informe al cual se anexa a ésta acta, en el se anota lo siguiente:

- En el periodo de estudio, la Empresa ha cumplido 20 años de operación y el reto es mantener el prestigio ganado cuidando los índices y niveles productivos.
- Se dieron dos cambios en la comercialización dejando de lado la venta de FOXANIL y ofertando a cambio UFO, SHARFIP y FOSFATO MONOAMÓNICO.
- Las resoluciones tomadas por las Juntas de Accionistas celebradas en el periodo se han cumplido a cabalidad.
- Que el monto de ventas ha decrecido en el 5.41% con relación al año 2.012
- Para cubrir los gastos de operación la Empresa debe dedicar el 27.42% del valor de las ventas

- Fungicidas e insecticidas cubren el 73.25% del total de las ventas y la empresa Universal Hope es el proveedor más importante.
- Se presenta la proyección de ventas y el presupuesto de gastos para el año 2014 bajo determinadas premisas.

La Presidencia solicita que la Junta se pronuncie sobre el informe de La Gerencia.

Luego de cruzar criterios en base a preguntas de los accionistas y explicaciones de Gerente, el Sr. Figueroa mociona que se aprueba el informe.

La Junta aprueba el informe de Gerencia por unanimidad.

La Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto de orden del día

2. Informe del Señor Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2.013

La presidencia concede el uso de la palabra al señor Comisario Revisor,

En el informe el Señor Comisario Revisor entre otras cosas, expone lo siguiente:

- Hay un buen control interno por lo que la custodia de los bienes, la documentación y la correspondencia son adecuados.
- La Contabilidad se lleva de acuerdo a las NIIF's.
- La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y contrató al Comisario Revisor y al Auditor Externo además incrementó el capital a 300.000 USD.
- Presenta diferentes índices financieros al año 2013 en base a las cifras de los balances, resaltando las mejoras y recomendando ajustar las políticas de crédito.
- Señala que los libros sociales se llevan cuidadosamente y de acuerdo a las normas legales vigentes por lo tanto, muestran con fidelidad a situación financiera de la empresa.

La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas el informe

La Junta General, por unanimidad, aprueba el Informe del señor Comisario Revisor

La Presidencia ordena la lectura y resolución del siguiente punto del orden del día.

3.- Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2.013

Por encargo de la Secretaría y con la aprobación de la Presidencia, la señora Contadora de la Empresa, da lectura al informe del señor Auditor Externo, Dr. Marco Altamirano.

En el informe el Señor Auditor Externo, entre otras cosas, expone lo siguiente:

- La información financiera es responsabilidad de la Administración de Ambagro y la Auditoría es responsable de expresar una opinión a respecto.
- Se ha examinado sobre una base selectiva, la información que respalda las cifras y el conjunto de los estados financieros que se han manejado razonablemente bien.
- Se exponen los criterios sobre el Estado de Flujos, los Cambios en el Patrimonio, las Políticas Contables, el Control Interno y los Indicadores Financieros.

Luego de escuchar algunas explicaciones por parte del Gerente y la señora Contadora e inquietudes formuladas por los socios, el Señor Ing. Augusto Naranjo como Presidente de la

Compañía pone en consideración de los señores socios la Aprobación del Informe del Auditor Externo.

La Junta General, por unanimidad resuelve: Aprobar el Informe de la Auditoría Externa.

Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día:

4.- Balances General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

Por disposición de la Presidencia Secretaria da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la Compañía:

- Se Leen los saldos de las principales Cuentas, Activos Corrientes Fijos y Diferidos, las Cuentas de Pasivos, Corriente y Patrimonio.
- Se da lectura también a los Estados de Resultados, Ingresos por Ventas, Costo de Ventas, Inventarios, Utilidad Operacional.

Luego de escuchar algunas explicaciones por parte del Gerente y la señora Contadora a inquietudes formuladas por los socios, el Señor Ing. Augusto Naranjo, Presidente de la Empresa solicita el pronunciamiento de los señores socios sobre los balances, informes y notas aclaratorias presentadas

La Junta General, por unanimidad resuelve: aprobar el Balances General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2.013.

Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día:

5.- Destino que ha de darse a los resultados del ejercicio económico 2.013

La señora Herminia Hernandez propone que de la totalidad de las utilidades obtenidas por la Empresa, luego de pagar la participación de los empleados, de cancelar los impuestos que la Ley determina y aprovisionar la Reserva Legal, se excluya la cantidad necesaria para que la capitalización se aumente en 50.000USD de acuerdo a la participación accionaria de cada socio y la diferencia sea distribuida entre los accionistas según su porcentaje en dividendos.

La Presidencia pone en consideración de la Junta la moción presentada por el señor Figueroa.

La Junta aprueba la moción por unanimidad.

La Presidencia dispone conocer el siguiente punto del orden del día:

6.- Aumento de capital y reforma de los Estatutos.

La Gerencia anota que para dar cumplimiento al aumento de capital y al reparto parcial de utilidades entre los accionistas, la Empresa tiene que realizar el siguiente ejercicio económico:

a) RESERVA LEGAL 2.012.-	\$ 9.573.90
b) RESERVA LEGAL 2.013.-	\$ 6.905.20
c) APOORTE A LA CAPITALIZACION.-	\$ 33.860.90

Y añade que sería muy positivo y provechoso para la Compañía hacer un aumento de capital por el monto señalado. El señor Figueroa apoya la idea y sugiere que el aumento se haga por el resultante de \$ 50.340, cantidad que se completaría con el aporte porcentual de cada uno de los socios. Opinión que eleva a moción.

La Gerencia puntualiza que en función de ajustar las cuentas al servicio del cumplimiento de las obligaciones con el S.R.L., el aumento debe hacerse por \$50.340

Una vez analizada esta propuesta, la Asamblea, dispone lo siguiente:

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA RESUELVE POR UNANIMIDAD AUMENTAR EL CAPITAL EN CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA OCHO DOLARES AMERICANOS, CAPITALIZANDO LAS CUENTAS DE RESERVA LEGAL MAS UN APOORTE DE 33,860.90 DOLARES DE LOS SOCIOS DE ACUERDO A SU PARTICIPACION ACCIONARIA.

Interviene el señor Presidente y expresa que, como consecuencia del aumento, es imprescindible reformar el artículo cuarto del estatuto, por lo que eleva a moción esta

propuesta. La moción es apoyada por los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE, POR UNANIMIDAD, REFORMAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO, EL MISMO QUE EN ADELANTE DIRÁ:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SUSCRITO.- EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA ES DE TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 350.340.00), DIVIDIDO EN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA (350.340) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS CUYO VALOR ES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA (USD.1). LAS ACCIONES SE NUMERARÁN DEL NÚMERO UNO EN ADELANTE. SE PODRÁN CONFERIR TÍTULOS POR EL NÚMERO DE ACCIONES QUE CADA ACCIONISTA SOLICITARE".

Se adjunta el **CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL**, aprobado por los señores accionistas con las cantidades y proporciones correspondientes a cada uno de los socios.

De inmediato, La Presidencia dispone conocer a séptimo punto de orden del día

7.- Designación del Sr. Comisario Revisor y fijar su remuneración.

El Gerente hace uso de la palabra para expresar que la labor cumplida por el señor Ing. Oswaldo Reinoso en su calidad de Comisario Revisor ha sido satisfactoria y que además para la realización del trabajo llevó a cabo un estudio metódico de los libros contables de la Compañía haciendo además importantes sugerencias al Departamento de Contabilidad. por lo que propone sea reelegido como Comisario Revisor. Esta moción es respaldada por el señor Figueroa por lo que la Presidencia somete a votación la propuesta y la Asamblea resuelve:

RESOLUCION: Agradecer el trabajo del señor Comisario Revisor y reelegirlo por un período más manteniendo en vigencia el valor de sus honorarios.

La Presidencia ordena la lectura y resolución del siguiente punto del orden del día.

B.- Lectura y aprobación del Acta.

El Presidente ordena la lectura de Acta y que los señores socios se pronuncien por su aprobación. Una vez cumplidas estas disposiciones, la Asamblea resuelve:

La Junta aprueba los contenidos del Acta por unanimidad.

Siendo las 15h45 y sin más que tratarse, la Presidencia clausura la Junta luego de agradecer la presencia y participación de los asistentes.

Sra. Herminia Hernández..... Sr. Klever Figueroa.....

Ing. Augusto Naranjo R..... Sr. Fernando Caicedo M.....

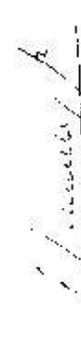
Ing. Augusto Naranjo R.
Presidente

Sr. Fernando Caicedo M.
Secretario

LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AMBAGRO S.A.

Del 30 de Mayo del 2014

NOMBRES	No. ACCIONES	VALOR	%	FIRMAS
SRA. HERMINIA HERNANDEZ	6.570	6.570.00	2.19	
SR. FERNANDO CAICEDO MALLA	56.610	56.610.00	18.87	
SR. KLEVER ERNESTO FIGUEROA	78.990	78.990.00	26.33	
SR. AUGUSTO NARANJO ROMAN	157.830	157.830.40	52.61	


SR. ING. AUGUSTO NARANJO R.
PRESIDENTE.


SR. FERNANDO CAICEDO
SECRETARIO

Certifico: Que los Señores accionistas asistieron a la Junta General Ordinaria de Mayo 30 del 2014.


SR. FERNANDO CAICEDO
SECRETARIO